S&T
Servicio y Tecnología
Nit. 36.291.554-7 R. Común

ANEXO 1

CARTA RESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
INVITACIÓN A PROVEEDORES No. 13 DEL 2026

Pitalito, 16 de septiembre del 2026

Señores
IEM LICEO SUR ANDINO
La ciudad

REFERENCIA: CONVOCATORIA REGIMEN ESPECIAL No. 13/26

Respetados señores:

Por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta para participar en el proceso de selección donde el objeto del contrato es: La I.E. LICEO SUR ANDINO, está interesado en recibir la propuesta para la Adquisición de seis (06) computadores portátiles para la sede principal.

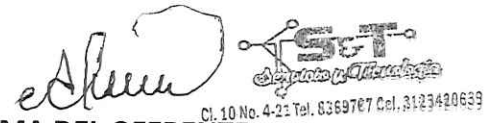
En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los estudios previos del proceso de selección en referencia, así como los demás documentos relacionados con el objeto a desarrollar y cumplo los requisitos en ellos contenidos.
2. Que me comprometo a cumplir con los productos y/o las actividades necesarias para llevar a cabo el objeto y obligaciones derivadas del contrato.
3. Que responderé por la calidad del objeto contratado, sin perjuicio de la constitución de la garantía respectiva, se a ello hay lugar.
4. Que cuento con la capacidad suficiente para ejecutar el contrato.
5. Que la persona natural o jurídica no se encuentra incursa en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para licitar o contratar consagradas en las disposiciones contenidas en la Ley 80 de 1993, en el artículo 18 de la Ley 1150, artículo 60 de la Ley 610 de 2000, ni en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia.
6. Que el régimen tributario al cual pertenezco es: **DECLARANTE**
7. Que no estoy reportado (a) en el último Boletín de Responsables Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República, vigente a la fecha de la presente comunicación.
8. Que el valor por el cual acepto ejecutar el contrato (incluye los costos directos e indirectos que la ejecución respectiva conlleva y serán fijos durante toda la ejecución contractual), y se

S&T
Servicio y Tecnología
Nit. 36.291.554-7 R. Común

discrimina en el Anexo 2 Oferta Económica: **VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: DIEZ MILLONES NOVENCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO ($10.999.998,00) PESOS M/LCTE.**

Cordialmente,



FIRMA DEL OFERENTE

NOMBRE Y APELLIDO	ALBENIS CARRILLO HERNANDEZ
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	36.291.554
RUT	36.291.554-7
DIRECCIÓN	CALLE 10 4 -33
TELÉFONOS	3123420639
CORREO ELECTRÓNICO	alcahe36@hotmail.com

S&T
Servicio y Tecnología
Nit. 36.291.554-7 R. Común

ANEXO 2
OFERTA ECONÓMICA

ÍTEM DESCRIPCIÓN CANTIDAD VALOR UNITARIO SIN IVA TARIFA DEL IVA (%) VALOR IVA VALOR TOTAL UNITARIO VALOR TOTAL VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA: **VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: DIEZ MILLONES NOVENCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO ($10.999.998,00) PESOS M/LCTE.**

ITEM	CANT.	DETALLE	SERVICIO Y TECNOLOGIA	
			VR UNITARIO	VR. TOTAL
1	6	Portatil X1504ZA-BQ1870 procesador Intel core I3 1215U, frecuencia turbo 4.4, memoria ram 8GB, almacenamiento 512 SSD M.2 pantalla de 15,6 KEEP OS color Silver.	$ 1.833.333	$ 10.999.998
	TOTAL...		$ 1.833.333	$ 10.999.998

ALBENIS CARRILLO HERNANDEZ
C.C No. 36.291.554

Calle 10 No. 4-33
E-mail. sytpitalito@gmail.com
Cel. 312 342 06 39
Pitalito - Huila

servicio.tecnologia@hotmail.com
servytecnologi

S&T
Servicio y Tecnología
Nit. 36.291.554-7 R. Común

ANEXO 3.
CERTIFICADO DECLARACIÓN DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES

CIUDAD/ DEPARTAMENTO	FECHA
PITALITO HUILA	16 de SEPTIEMBRE del 2026

Yo, ALBENIS CARRILLO HERNANDEZ, Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Nº. 36.291.554, Domiciliado (a) en la Ciudad de Pitalito Huila; manifiesto bajo la Gravedad de Juramento no estar incurso (a) en las causales de inhabilidad, incompatibilidades establecidas en la Constitución y la Ley, así como lo establecido en el artículo 17 del Acuerdo No.005 de marzo de 8 de 2016 -Estatuto General-

FIRMA

ALBENIS CARRILLO HERNANDEZ
C.C No. 36.291.554

S&T
Servicio y Tecnología
Nit. 36.291.554-7 R. Común

ANEXO 4

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

La suscrita Señora, ALBENIS CARRILLO HERNANDEZ, Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Nº. 36.291.554, bajo la gravedad de juramento manifiesto, que he cumplido a la fecha de presentación de la presente propuesta con los pagos del sistema social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo por lo que declaro que me encuentro a PAZ Y SALVO con las empresas promotoras de salud EPS, los fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales ARP, las cajas de compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF y el servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Dado en Pitalito Huila, a los 16 días del mes de septiembre del 2026.

S&T Servicio y Tecnología Tel. 8369767 Cel. 3123420639

ALBENIS CARRILLO HERNANDEZ
C.C No. 36.291.554

S&T
Servicio y Tecnología
Nit. 36.291.554-7 R. Común

ANEXO 5
MULTAS Y SANCIONE

La suscrita Señora ALBENIS CARRILLO HERNANDEZ, Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Nº. 36.291.554 en mi calidad de Representante Legal del establecimiento de comercio con Nit. No. 36.291.554 -7 bajo la gravedad de juramento manifiesto que ni el suscrito ni la empresa ha sido multado o sancionado durante los últimos dos (02) años por incumplimiento de contratos celebrados con el estado.

Lo anterior con lo previsto en el artículo 90 de la Ley 1474.

Dado en Pitalito Huila, a los 16 días del mes de septiembre del 2026.

ALBENIS CARRILLO HERNANDEZ
C.C No. 36.291.554

Calle 10 No. 4-33
E-mail. sytpitalito@gmail.com
Cel. 312 342 06 39
Pitalito - Huila

servicio.tecnologia@hotmail.com
servytecnologi

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 18/08/2026 - 11:26:42
Recibo No. S002005913, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TQcH46dd1N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 6088713666 OPCIÓN 1 EXT. 1105 - 1130 O DIRIGIRSE A LA DIRECCIÓN JURÍDICA UBICADA EN LA SEDE PRINCIPAL, CARRERA 5 # 10-38 PISO 1 DE LA CIUDAD DE NEIVA, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCHUILA.ORG/ELECCIONES.

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ALBENIS CARRILLO HERNANDEZ
Identificación : CC. - 36291554
Nit : 36291554-7
Domicilio: Pitalito, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 226505
Fecha de matrícula: 19 de enero de 2012
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 23 de enero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 10 NUM 4 33
Barrio : CENTRO
Municipio : Pitalito, Huila
Correo electrónico : alcahe36@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3123420639
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 10 NUM 4 33
Barrio : CENTRO
Municipio : Pitalito, Huila
Correo electrónico de notificación : alcahe36@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 18/08/2026 - 11:26:42
Recibo No. S002005913, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TQcH46dd1N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: G4741
Actividad secundaria Código CIIU: S9511
Otras actividades Código CIIU: G4742 G4659

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de computadores, equipos perifericos, programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados, mantenimiento y reparacion de computadores y de equipo periferico, comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados, comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.C.P.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $87.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $87.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $87.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $87.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $24.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 18/08/2026 - 11:26:42
Recibo No. S002005913, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TQcH46dd1N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: S & T SERVICIO Y TECNOLOGIA
Matrícula No.: 226506
Fecha de Matrícula: 19 de enero de 2012
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 10 NUM 4 33
Barrio : CENTRO
Municipio: Pitalito, Huila

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $24.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4741.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 18/08/2026 - 11:26:42
Recibo No. S002005913, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TQcH46dd1N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141274363331

(415)7707212489984(8020) 000014127436333 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 6 2 9 1 5 5 4	7	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 6 2 9 1 5 5 4	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Pitalito 5 5 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CARRILLO	HERNANDEZ	ALBENIS	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
S & T SERVICIO Y TECONOLOGIA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Pitalito 5 5 1

41. Dirección principal: CL 10 4 33

42. Correo electrónico: alcahe36@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 3 4 2 0 6 3 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 4 1	2 0 1 2 0 1 1 9	9 5 1 1	2 0 1 2 0 1 1 9	4 7 4 2	4 6 5 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	2	2	3	3	4	2	4	8	5	2												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-09-02 / 04:13:42PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARRILLO HERNANDEZ ALBENIS

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **36.291.554**

CARRILLO HERNANDEZ

APELLIDOS

ALBENIS

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-SEP-1981**

PITALITO
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

10-DIC-1999 PITALITO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1906100-00208263-F-0036291554-20100108 **0019809035A 1** 28321071

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:02:13 PM horas del 01/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **36291554**
Apellidos y Nombres: **CARRILLO HERNANDEZ ALBENIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30562 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-ato@policia.gov.co

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302182135

PIB
12:03:28
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALBENIS CARRILLO HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 36291554:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 01 de septiembre de 2026, a las 11:59:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

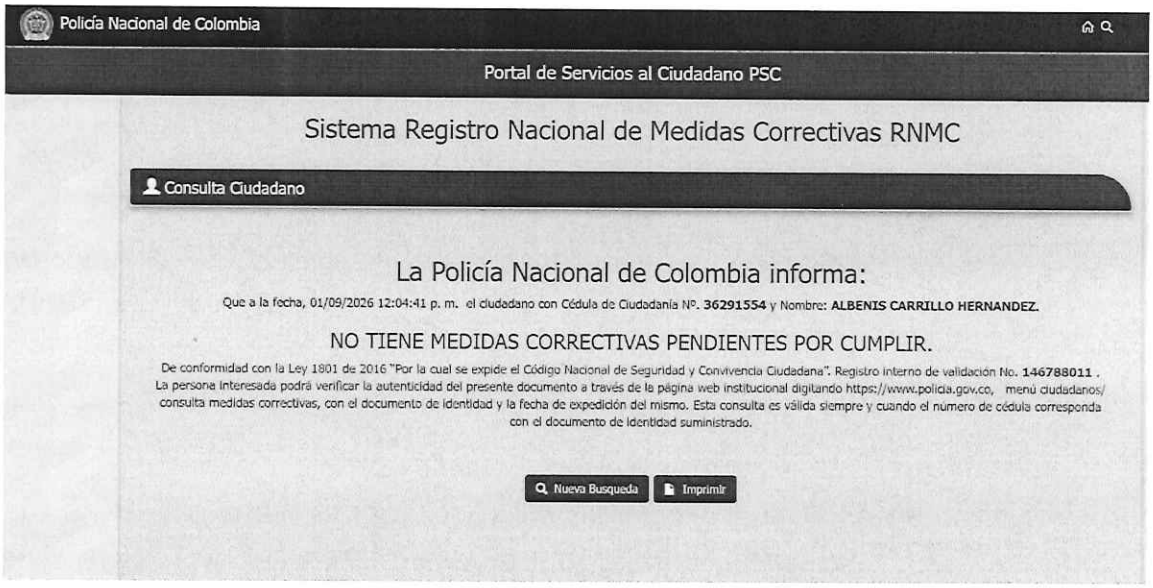
Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	36291554
Código de Verificación	36291554260901115925

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/09/2026 12:04:41 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **36291554** y Nombre: **ALBENIS CARRILLO HERNANDEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146788011** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:15:54 horas del 15/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **36291554,** Apellidos y Nombres **CARRILLO HERNANDEZ ALBENIS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Institución Educativa Municipal Liceo Sur Andino** , con NIT **813011092-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Certificación
Bancaria

Martes, 15 de septiembre de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que ALBENIS CARRILLO HERNANDEZ identificado(a) con CC 36291554, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	45333602818	2007-05-25	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	CARRILLO HERNANDEZ ALBENIS
IDENTIFICACIÓN:	CC-36291554
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	01
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	independiente
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-09-05
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-09-11
FECHA DE PAGO:	2026-09-07
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-08
PERÍODO SALUD:	2026-08
NÚMERO PLANILLA:	38604551
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	38604551
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 2.250.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281.300	$ 281.300
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 2.250.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 360.000	$ 360.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 2.250.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.800	$ 11.800
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 653.100	$ 653.100

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	14/10/2026

Libertad y Orden

PFORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA



1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CARRILLO	HERNANDEZ	ALBENIS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 36.291.554

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 11 MES 09 AÑO 1981

DEPTO HUILA

MUNICIPIO PITALITO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 10 No. 4-21

PAÍS COLOMBIA DEPTO HUILA

MUNICIPIO PITALITO

TELÉFONO 3123420639 EMAIL Alcahe36@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Comercial
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2000

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	3	X		T. P. COMERCIO INTERNACIONAL	12	2006	
UN	11	X		ADMISTRADOR DE EMPRESAS	09	2012	58461

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES	X			X			X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
S&T SERVICIO Y TECNOLOGIA			

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	PITALITO	sytpitalito@gmal.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8369767	DÍA 19 MES 01 AÑO 2012	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Gerente		Calle 10 2 17.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
MI PC Y SU MUNDO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	PITALITO	mipcysumundowf@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8364636	DÍA 01 MES 02 AÑO 2004	DÍA 31 MES 12 AÑO 2011

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Administradora		Calle 3 No. 5-19

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

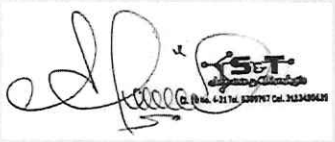
INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
Administradora	14	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⊗ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Pitalito, año 2026



REPUBLICA DE COLOMBIA

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Libertad y Orden

T.P. 58461 No. Res. 8943 Fecha: 29/01/13 D / M / A

ALBENIS
CARRILLO HERNANDEZ

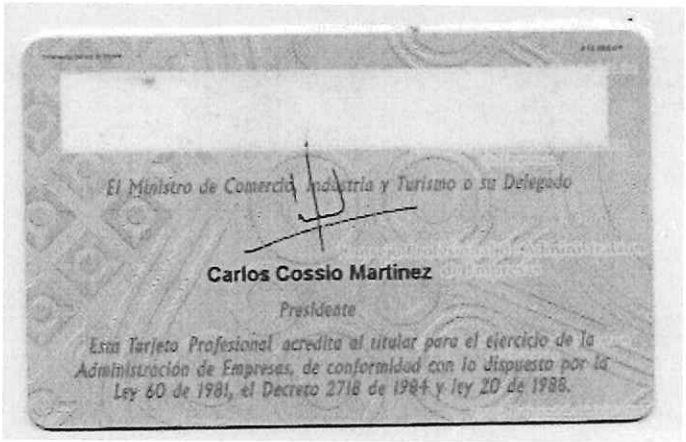
C.C. 36291554 PITALITO-HUILA

Universidad: SURCOLOMBIANA

Titulo: ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Fecha de Titulo: 28/09/12 D / M / A

58364



El Ministro de Comercio, Industria y Turismo o su Delegado

Carlos Cossio Martinez

Presidente

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la Administración de Empresas, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y ley 20 de 1988.

La Universidad Surcolombiana

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocida mediante Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976
expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N

Por cuanto

Albenis Carrillo Hernández

Con Cédula de Ciudadanía No. 36.291.554 expedida en Pitalito (Huila)

Ha cursado y aprobado los estudios requeridos, le confiere el título de:

Administrador de Empresas

Acreditación de Calidad, Res.7176 del 23 de octubre de 2008 M.E.N.

En la ciudad de Neiva - Huila, a los 28 días del mes de Septiembre de 2012

Rector

Secretario General

Decano de la Facultad

Acta de Grado No. 646 Registrado en el Folio 743 del libro de diplomas No. 3

República de Colombia

y en su nombre

Colegio Municipal

Jerónimo España

Pitalito-Huila

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional

Según Resolución No. 001406 del 22 de Octubre de 1999

Confiere a:

Albenis Carrillo Hernández

C.C. 36.291.554 DE PITALITO

El Título de:

Bachiller Técnico

Especialidad Comercio

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes

Anotado al folio No. 24 Acta General de Graduación No. 19

Libro de Registro de Diplomas TOMO 1

Pitalito, 02 de Diciembre de 2000

Rector

Secretaria

"No requiere registro según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994"

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ALBENIS CARRILLO HERNANDEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 36.291.554

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título

Para desempeñarse como:

TÉCNICO PROFESIONAL EN
COMERCIO INTERNACIONAL

Con una duración de 2852 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Pitalito
A los Trece (13) días del mes de Marzo de Dos Mil Seis (2006)

HENRY LIZCANO PARRA
SUBDIRECTOR CENTRO MULTISECTORIAL DEL SUR
REGIONAL HUILA

SGC2006DP00006 13/03/2006
No Y FECHA DE REGISTRO